

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****552** *BURGOS DOS, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ENJ del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos, seguidos a instancia de Verónica Gómez Martín, contra la empresa Burgos Dos, S.L., se ha dictado en esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.767,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 2 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120000111-1